



B.O.C.M. Núm. 144 LUNES 18 DE JUNIO DE 2018 Pág. 203

# IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

**78** 

## **ASTURIAS**

## SALA DE LO SOCIAL

#### **EDICTO**

Dª EVELIA ALONSO CRESPO, Letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de ASTURIAS, HAGO SABER:

Que en el procedimiento de RECURSO SUPLICACION 120/2018, seguido a instancia del FONDO DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA) contra JOSE ENRIQUE SALCEDA CUESTA, y "TIGER DESING CONSTRUCTION SL", sobre RESOLUCION CONTRATO, se ha dictado la siguiente resolución:

# "CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

En el recurso de casación para la unificación de doctrina interpuesto por el ABOGADO DEL ESTADO, en nombre y representación del FONDO DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA), siendo parte recurrida JOSE ENRIQUE SALCEDA CUESTA, TIGER DESING CONSTRUCTION SL , se ha dictado resolución acordando expedir la presente .

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a la parte a quien por medio de la presente cédula emplazo, para que en el término de 10 DÍAS comparezca ante la Sala de lo Social - Cuarta- del Tribunal Supremo a hacer uso de su derecho en mérito al recurso interpuesto, expido la presente en OVIEDO a veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA".

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN y EMPLAZAMIENTO en legal forma a "TIGER DESING CONSTRUCTION SL", en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid .

En OVIEDO, a veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.

#### EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/18.598/18)

